

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Directorio

- 1 -

ACTA:..... HOJA:.....

//tevideo, 10 de abril de 2025.-

R 25.-297

VISTO la acefalía del cargo de Gerente de la Asesoría Técnico Jurídica; -----

RESULTANDO Que el titular del referido puesto es el Dr. José ALEM a quien, por R 25.-296 se lo encomendó a partir de esta misma fecha, en el puesto de Gerente General; -----

CONSDERANDO que se entiende pertinente evitar la acefalía del puesto de que se trata, a cuyos efectos se promueve encomendar sus funciones al Dr. Tabaré DE MELLO, Gerente Contenciosos y Sumarios, cargo inmediato inferior al de Gerente de la Asesoría Técnico Jurídica, quien ha subrogado satisfactoriamente al Dr. ALEM en anteriores oportunidades; y,-

ATENTO a lo dispuesto en el artículo 51 del Estatuto del Funcionario de UTE, el literal e) del artículo 2 de Decreto 469/80 de 03-09-80 (Reglamentario de la Ley Orgánica de UTE) y en el artículo 2 de la Reglamentación para la Selección de Funcionarios para Desempeñar Puestos en Régimen de Encomendación, aprobada por R 09.-1527 de 10-12-09, -----

EL DIRECTORIO DE U.T.E. RESUELVE: -----

-- Encomendar al Dr. Tabaré DE MELLO (C.I. 3.414.920-2), a partir del día de la fecha, el desempeño de todas las funciones del puesto Gerente Asesoría Técnico Jurídica, inclusive la atribución de Ordenador de Gastos hasta el límite de la respectiva asignación presupuestal, debiéndosele abonar la diferencia de haberes correspondiente a partir de la fecha indicada. -----

Lic. Ec. Virginia Sosa Cabrera – Secretaria General

RE029725-11042025-A18604-1/2



Por Secretaría General notifíquese por correo electrónico la presente Resolución; líbrese copia digital a la Gerencia Dirección Operativa, a todas la Gerencias dependientes de Gerencia General y a la División Económico Financiera; hecho, pase a la Gerencia General.-----

RE029725

EE25002249

Firmado digitalmente por:

Lic. Ec. Virginia Sosa Cabrera
Secretaria General

Lic. Ec. Andrea Cabrera Russi
Presidenta

